

NORMATIVA CARRERAS POPULARES 2021



Almería
Activa

EVENTOS

DEPORTE
PARA TODOS
ENTRE TODOS
Y PARA *siempre*



NORMATIVA 2021

Los ayuntamientos de la Provincia de Almería desarrollan una parte de sus actividades deportivas con la orientación y el apoyo económico de la Diputación de Almería; desde el Área de Deportes y Juventud de la Corporación Provincial, se presta asistencia técnica a los municipios para gestionar los servicios deportivos en su ámbito territorial, pero además se proponen Proyectos de Actuación en Zonas de carácter intermunicipal que favorecen la realización de programas que serían difíciles de abordar por un solo ayuntamiento.

A través del Programa “Almería Activa Eventos” en el proyecto de Circuito Provinciales, que se centra en el desarrollo de actividades en cooperación con Ayuntamientos, federaciones deportivas, empresas, asociaciones y clubes deportivos para la promoción de determinados deportes y espacios de la provincia que se consideran de interés para el Sistema Deportivo Provincial o de una fuerte demanda social. Exclusivamente para Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Almería de hasta 20.000 mil habitantes.

El Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, especialmente a través de Coordinación de Zonas y de los equipos técnicos que realizan su trabajo en las cuatro zonas de gestión, propone a todos los Ayuntamientos que puedan estar interesados y mediante una concertación de colaboración con empresas deportivas del sector interesadas en ejecutar cada una de las convocatorias, sin previa publicidad en el mismo y adoptando un rol de colaboración, el diseño y ejecución en común de un proyecto denominado: Circuito Provincial de Carreras Populares 2021.

Los Ayuntamientos adscritos al programa realizan su prueba preferentemente en sábado o domingo. Estas fechas se determinan en función de las solicitudes municipales y atendiendo al calendario de la Federación Andaluza de Atletismo.

1. INFRAESTRUCTURA

El Circuito tendrá una distancia de entre 6 Km a 10 km aprox. La zona de competición y premiación estará vallada y tendrá un espacio mínimo que garantice la seguridad de la prueba

Toda la logística e infraestructura general será puesta a disposición de las sedes por el Área de Deportes y Juventud, exceptuando los elementos complementarios como mangueras, duchas, puntos de luz, papeleras, etc. (incluidas en el anexo IV) serán proporcionados por el Ayuntamiento.

El transporte de dicha infraestructura, correrá a cargo de la Diputación de Almería, así como el montaje y desmontaje. Cada Ayuntamiento sede colaborará con el montaje, desmontaje y mantenimiento de la infraestructura, contando al menos con cinco operarios del consistorio para tal fin. Dichos operarios estarán coordinados con el responsable técnico del Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería para los mencionados trabajos y realizarán sus tareas junto con otros operarios pertenecientes a la empresa responsable de montaje y desmontaje que se determine.

2. PROPUESTA DE SEDES Y CALENDARIOS:

Junio

- 12 junio - Rioja
- 27 junio – Olula del Río

Julio

- 10 julio – Cuevas del Almanzora
- 17 julio - Turre

Agosto

- 01 agosto - Garrucha
- 22 agosto – Balanegra
- 28 agosto - Tíjola

Septiembre

- 04 septiembre – Vera
- 11 septiembre – Bédar
- 18 septiembre - Gádor

Octubre

- 02 octubre – Macael
- 09 octubre – Sorbas
- 16 octubre – Antas
- 23 octubre – Laujar de Andarax
- 30 octubre - Pulpí

Noviembre

- 07 noviembre – Abla

* La hora de salida se reflejará en el cartel que se realizará para cada prueba.

3. PARTICIPANTES

La característica primordial de este circuito es su carácter de prueba deportiva. En el que puedan participar, además de atletas federados/as, deportistas aficionados/as mayores de edad y menores con autorización paterna/materna/tutor/a.

Podrán participar, con carácter general en este circuito, todas las personas nacidas en el año 2005 (juvenil) y anteriores, tanto en categoría masculina como femenina, amantes de esta disciplina deportiva y encontrándose en condiciones óptimas para su práctica. Todo aquel que no tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba, necesitará autorización paterna/ materna.

Se regula el número de participantes máximo, siendo el límite de 250 para inscripciones al circuito y 50 para las inscripciones individuales a una única carrera.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción acepta las condiciones de participación, asume la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

El/la atleta cuya alimentación o estado físico no sea el adecuado, se considerará como usuario que no reúne las condiciones óptimas para desarrollar la prueba deportiva, por esta razón, su inscripción está supeditada a la responsabilidad de cada corredor/a afectado.

4. INSCRIPCIONES

El modo de inscripción se hará de la siguiente manera:

4.1 INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO

- La inscripción podrá realizar a través de:
 - <https://www.dipalme.org>
 - <https://carreraspopularesalmeria.com/>
 - <https://www.todofondo.net/>
 - <https://www.cruzandolameta.es>
- Se podrá realizar una inscripción única que permita participar al atleta en todas las pruebas de que consta el circuito. En la primera prueba se entregará un paquete que incluye: cinco dorsales, un identificador para guardarropa, una mascarilla del Circuito, una camiseta y un chip (reutilizable y de uso obligatorio). En caso de pérdida podrá adquirir uno nuevo por importe de 5€. La no

4

PROYECTO CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES

devolución del mismo supone la pérdida del puesto en la clasificación general del circuito)

- Para simplificar el proceso de inscripción, hemos habilitado una casilla de inscripción múltiple para el grupo o club. En la primera inscripción habría que cumplimentar todos los datos y para las siguientes, solo sería necesario poner el DNI.
- La categoría juvenil se integra en el circuito con los júnior y siendo su cuota de inscripción la propia del circuito.
- La inscripción on-line, abre la posibilidad de personalizar los dorsales con tu nombre y apellidos o con algún seudónimo que te caracterice o identifique. La organización se reserva el derecho de eliminar cualquier seudónimo ofensivo, xenófobo, discriminatorio, que genere violencia o que pudiera ocasionar daños a terceros.
- La inscripción quedará formalizada cuando quede realizado el pago.
- El listado del club puede incluir tanto atletas federados como NO federados. Reflejar en una lista expedida por un representante del grupo, Entidad o Club, el número total de integrantes. No se aceptarán cambios o fichajes de última hora a los clubes, una vez se haya celebrado la 2ª prueba. Para evitar estos cambios, Todos los clubes antes de que comience el circuito, deben enviar al Negociado de Cooperación, ***circuitosprovinciales@dipalme.org***, una lista de miembros del club con nombre, apellidos y número licencia federativa, en el caso de atletas federados y los que no lo sean, el número de DNI. **IMPORTANTE**
- Un atleta federado sólo puede inscribirse con el club al cual representa. Por norma federativa un corredor/a no puede participar en una prueba deportiva bajo las siglas de un club distinto del que está federado.
- A los corredores federados se les podrá solicitar la presentación de la ficha federativa expedida por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO O FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO. No será válida cualquier licencia expedida por otra Federación (Federación de Montaña, Triatlón, Ciclismo, etc.)
- El plazo de inscripción on-line finalizará a las 23:59 horas del lunes anterior a cada prueba.
- La cuota de inscripción será:

Inscripción ON-LINE A TODO EL CIRCUITO

30€ (atleta federado) SI APORTA CHIP EDICIÓN ANTERIOR

35€ (atleta federado) SIN CHIP

45€ (atleta NO federado) SI APORTA CHIP EDICIÓN ANTERIOR

50€ (atleta NO federado) SIN CHIP

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximente para esta organización si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos, al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad al ser mayores de edad y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas, condiciones y cláusulas del mismo.

Así mismo declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de cada una de las pruebas del circuito con las exigencias que una prueba deportiva de estas características requiere.

4.2. Inscripción para una única carrera, incluida en el Circuito Provincial:

- Cada prueba tendrá una inscripción independiente e individual. (no puntuable para la clasificación general del Circuito)
- La inscripción de esta modalidad solo podrá realizarse hasta el miércoles anterior a la realización de la prueba. Se entregará el día de la prueba un paquete que incluye: 1 dorsal, 1 identificador para guardarropa, 1 chip (De uso obligatorio. En caso de pérdida podrá adquirir uno nuevo por importe de 5€. La no devolución del mismo supone la pérdida del puesto en la clasificación en la carrera).
- Si al hacer la reserva se originan gastos bancarios estos correrán por cuenta del usuario.
- La cuota de inscripción será:

Inscripción ON-LINE A UNA ÚNICA CARRERA INDIVIDUAL

10€ (atleta federado y NO federado)

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximente para esta organización si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos, al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad al ser mayores de edad y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas, condiciones y cláusulas del mismo.

Así mismo declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de cada una de las pruebas del circuito con las exigencias que una prueba deportiva de estas características requiere.

Para más información de las pruebas en las webs de inscripción citadas y en

Cordinación de Zonas: Pabellón Moisés Ruiz (Teléfono 950 211355 / 54)
Dirección: Ctra.. de Níjar, s/n - 04006 - Almería

5. ANULACIONES

Una vez realizada la inscripción, no se podrá devolver la cuota, salvo causa de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativas o por el beneficio de los participantes.

Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba cuando concurren razones de seguridad para el participante, personal organizativo o público asistente.

En el supuesto caso de restricciones sanitarias o de otra índole, dictadas por cualquiera de las administraciones competentes que impidan el desarrollo del circuito al completo, se reintegrará la parte proporcional de las pruebas no realizadas.

6. CATEGORÍAS

El Circuito contará con las categorías propias de su modalidad, que servirán para hacer salidas independientes, con espacios de tiempo entre las mismas, salvo en los casos en los que se establezca lo contrario, pudiendo agruparse categorías, si la organización así lo estimara conveniente, en función del número de inscritos, comunicándose previamente dicha modificación. Para todo ello se establecerá el sistema de “Cámara de Llamada”.

Como norma general en este circuito, cuando se formalice la inscripción se tomará el año natural de nacimiento del deportista, independientemente si ha cumplido los años o no, antes de la prueba.

En todo caso, las categorías establecidas, como normal general, para cada una de las modalidades son:

- **Masculino y Femenino**

Sub 20		(2002 - 2005)
Senior		(2001 - 1987)
Master	A	(1986 - 1982)
Master	B	(1981 - 1977)
Master	C	(1976 - 1972)
Master	D	(1971 - 1967)
Master	E	(1966 - 1962)
Master	F	(1961 - 1957)
Master	G	(1956 y anteriores)

Absoluta (tres mejores clasificados por prueba)

Podrán participar, con carácter general en este circuito, todas las personas que pertenezcan a la categoría Sub 20 en adelante, es decir, que cumplan 16 años en el presente ejercicio 2021, sean federados o no, tanto en categoría masculina como femenina, amantes de esta disciplina deportiva y encontrándose en condiciones óptimas para su práctica.

7. CONTROL Y CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces de la prueba pertenecientes a la Federación Andaluza de Atletismo. Éstas se realizarán mediante un sistema audiovisual. Se realizarán clasificaciones por TIEMPO, categorías y sexo: general individual y por equipos. Así, el ganador/a de cada categoría es el mejor tiempo de la misma.

Las clasificaciones y el tiempo individual de cada corredor/a sólo podrán verse online.

En la web se abrirá un buzón de sugerencias para que los corredores puedan valorar la prueba realizada.

A) Por Equipos (puede ser mixto): Ésta categoría deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Pertenecer a un club de Atletismo o Entidad Pública (Bomberos, Guardia Civil, Policía, etc.) o grupo de deportistas de inscripción conjunta.
2. Estos equipos deberán estar compuestos por, al menos, **3** integrantes para poder puntuar.
3. Reflejar en una lista expedida por un representante del grupo, Entidad o Club, el número total de integrantes. Todos los clubes antes de que comience el circuito, deben enviar al Negociado de Cooperación, ***circuitosprovinciales@dipalme.org***, una lista de miembros del club con nombre, apellidos y número licencia federativa, en el caso de atletas federados y los que no lo sean, el número de DNI.
IMPORTANTE
4. No se permitirán cambios en los integrantes del grupo, una vez realizada la 2ª prueba del circuito.
5. Puntúan los **tres** mejores puestos de los integrantes del equipo.
6. El sistema de puntuación será el mismo que se utilice en el Circuito.
7. La puntuación obtenida por el club o Entidad se irá acumulando para poder optar al Premio Final por Equipos, En este formato pueden participar todos los clubes de la provincia y fuera de ella, en cada prueba del circuito.
8. El club o Entidad tiene que participar, al menos, en la mitad más una de las pruebas planteadas.
9. Si en alguna carrera sólo participan **2** corredores, el club o Entidad no puntuará en la misma.
10. Se admiten corredores para esta modalidad de inscripción de Sub 20 hasta Master.
11. Además de la clasificación general por equipos para el circuito (el club o entidad debe participar en la mitad más una de las pruebas planteadas), se establece una clasificación de equipos por prueba, obteniendo galardón los tres mejores clubes de la prueba disputada.
12. En este año 2021, se ofrecerán sorteos de material deportivo en cada una de las pruebas. Estos premios podrán canjearse en los establecimientos de nuestros patrocinadores oficiales.
Además, para los 5 primeros clubes de la clasificación final del circuito también habrá unos premios en material deportivo que se recibirán en la ceremonia de clausura. Estos premios consistirán en:

- 1º Clasificado/a: 1000 € en material deportivo.
- 2º Clasificado/a: 750 € en material deportivo.
- 3º Clasificado/a: 500 € en material deportivo.
- 4º Clasificado/a: 400 € en material deportivo.
- 5º Clasificado/a: 300 € en material deportivo.

****IMPORTANTE: Éstos premios están supeditados a la realización de al menos 9 pruebas del Circuito.**

- General: Individual)

1. Se establece una categoría general del circuito a los tres mejores clasificados (menor puntuación acumulada). Dicha participación debe alcanzar la mitad más una de las pruebas convocadas. Este premio no es acumulativo, teniendo que elegir entre el premio final del Circuito por categoría, o el premio final General, en el hipotético caso de obtener reconocimiento en ambas categorías.

2. Se establece una categoría general por prueba a los tres mejores clasificados tanto masculina como femenina. Este premio no es acumulativo, teniendo que elegir entre el premio general de la prueba o el premio que se entregue en su categoría.

4. Se realizará un control riguroso del comportamiento de los atletas, para garantizar el "juego limpio".

5. Sólo existe la posibilidad de inscripción para todo el circuito.

6. Una vez inscrito en la primera prueba a través de la web, para las siguientes solo será necesario el correo electrónico y la contraseña elegida.

7. LA ORGANIZACIÓN DE CADA PRUEBA ESTABLECERÁ UN CONTROL DE PASO CON UN TIEMPO MÍNIMO, AL QUE SE ACOGERÁN TODOS LOS PARTICIPANTES.

Será motivo de descalificación de la prueba y/o del circuito:

- ✓ Inscribirse con datos falsos.
- ✓ No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- ✓ Manifiestar un comportamiento no deportivo
- ✓ No realizar el recorrido completo
- ✓ No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- ✓ No llevar el CHIP reutilizable.
- ✓ Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- ✓ Participar como federado en la competición con ficha federativa de montaña.
- ✓ Participar con un dorsal/chip asignado a otro corredor/a.
- ✓ Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- ✓ Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo. (disfraces)
- ✓ Cambiar de club o asociación deportiva y puntuar para el mismo, una vez iniciado el circuito.
- ✓ **Entrar en meta sin dorsal**
- ✓ **Superar el tiempo límite de paso de la prueba**

- ✓ **NO RESPETAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y LAS MEDIDAS SANITARIAS** establecidas por la organización.

Cualquier reclamación en la carrera **deberá formularse al juez árbitro de la prueba hasta 15 minutos desde la publicación de las clasificaciones provisionales** con la oportuna identificación y la firma del interesado. Habrá un fallo del comité organizador que será de carácter inapelable. Una vez clausurada la prueba y entregados los premios, no se podrá modificar ningún resultado.

Cualquier motivo que no esté recogido en la normativa, quedará supeditado al criterio de la organización.

8. PREMIOS POR PRUEBA: En cada prueba del circuito se entregarán:

- **PREMIOS POR CATEGORIA Y SEXO**
 - 1º Clasificado/a: Trofeo
 - 2º Clasificado/a: Trofeo
 - 3º Clasificado/a: Trofeo
- **Premios a los tres mejores clubes por prueba**
- **Premios a los tres mejores corredores/as de la prueba**

* Para poder optar a los premios de cualquier categoría en las diferentes PRUEBAS o PREMIOS FINALES, es obligatorio que el/la premiado/a este presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada con antelación y por escrito. En caso contrario estos quedarán a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos.

9. PREMIOS GENERALES DEL CIRCUITO:

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalente a la clasificación obtenida en cada prueba, ganando el/la que obtenga menos puntos en la suma de los resultados obtenidos, en la mitad más una de las pruebas planteadas tanto para la categoría masculina como femenina. En caso de puntuar en más pruebas de las que exige la organización, se descontará las peores puntuaciones. En caso de empate, ganará el corredor/a que más pruebas haya disputado.

****NO CONTARÁN PARA LA CLASIFICACIÓN aquellos corredores que no hayan entregado el CHIP, ni recibirán premio Finisher.**

- Se realizarán clasificaciones masculinas, femeninas y 1 general de clubes:

PREMIOS POR CATEGORIA Y SEXO

- 1º Clasificado/a: Trofeo
- 2º Clasificado/a: Trofeo
- 3º Clasificado/a: Trofeo

Sub 20

(2002 - 2005)

10

PROYECTO CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES

Senior		(2001 - 1987)
Master A		(1986 - 1982)
Master B		(1981 - 1977)
Master C		(1976 - 1972)
Master D		(1971 - 1967)
Master E		(1966 - 1962)
Master F		(1961 - 1957)
Master G		(1956 y anteriores)

Absoluta (tres mejores clasificados/as)
Clubes (tres mejores clubes)

En caso de empate se tendrá en cuenta para el premio Final:

1. El que haya realizado un mayor número de pruebas finalizadas
2. Mayor número primeros puestos, segundos puestos, etc.
3. Ante igualdad total de participantes o clubes se considerará ganador/a o ganadores a ambos participantes o clubes. En el caso de éstos últimos se repartirá el Primer Premio y el Segundo Premio a partes iguales.

** Los ganadores de la categoría absoluta recibirán además por parte de nuestro patrocinador FISIOMURO la entrega de:

- 1 vale de 6 sesiones de fisioterapia para ganador/a
- 1 vale de 4 sesiones de fisioterapia para 2º clasificado/a
- 1 vale de 2 sesiones de fisioterapia para 3º clasificado/a

Todos los vales son para los tres primeros clasificados de categoría absoluta de la general del circuito. Estos premios consistirán en:

Se realizará un acto de entrega de los Premios Generales del Circuito una vez concluida la última prueba, que se determinará en función de la situación sanitaria.

No se permiten banderas o pancartas de cualquier entidad en el acto de entrega de trofeos, salvo las designadas por los organizadores.

Galardones generales en el acto de entrega de premios:

- Galardón a los atletas que realicen todas las pruebas
- Premios a los Clubes ganadores/as del Circuito
- Premios individuales ganadores/as del Circuito

** **Premios Finisher** - Se recogerán en la prueba o en el Pabellón Moisés Ruiz tras haber completado la "MITAD + 1" de las pruebas planteadas.

10. APORTACIÓN AYUNTAMIENTO: (OBLIGATORIO)

- El Avituallamiento consistirá en (agua, fruta, barritas energéticas, bebidas isotónicas, frutos secos)
- Trofeos de la prueba
- Ambulancia (Soporte Vital Avanzado)

- Colaboradores (mínimo **10** colaboradores)
- Policía Local (si no tiene habrá que comisionarlo)
- Protección Civil (si no tiene podrá solicitarlo a Diputación)
- Seguro de R.C.
- Patrocinadores locales
- El Ayto. como organizador de la prueba **tramitará todos los permisos con 60 días de antelación a la fecha de la prueba.**

11. EMPRESA ESPECIALIZADA

- Transporte material / montaje / desmontaje
- Edición del circuito en web (www.carreraspopularesalmeria.es)
- Cronometraje
- Publicación en web
- Puntos Kilométricos
- Aportación chip
- Reloj led para tiempos de meta
- Alfombra de salida/meta y photocall.
- Dorsales personalizados
- Gestión de inscripciones
- Web de la prueba
- Inscripción de menores a la prueba

12. FEDERACIÓN DE ATLETISMO

- Supervisión de la prueba
- Arbitraje
- Fiscalización de resultados
- Visto Bueno Federativo
- Aportación licencia de día federativa

13. APORTACIÓN DIPUTACIÓN:

- Carteles y soportes de difusión
- Dorsales e imperdibles
- Aportación Jueces árbitros y cronometraje (dorsal con chip)
- Coordinación
- Logística / Material/ Arco/ Carpas/pódium/sonido
- Personal técnico
- Montaje y desmontaje de la logística
- Trofeos Finales de las categorías puntuables en el Circuito General
- Premio Finisher (se enviará por correo postal)
- Bolsa del corredor con la primera inscripción
- Protección Civil (donde no exista cuerpo)
- Material Fungible (para marcaje, de oficina, etc.)
- Publicación en web especializada
- Gabinete de Prensa Diputación
- Seguro de R. C.
- Memoria Fotográfica y Speaker del circuito
- Patrocinadores Generales del Circuito
- Ceremonia Clausura Final si las medidas sanitarias lo permiten

14. PARTICIPANTES:

Deberán cumplir el reglamento federativo y aceptar las condiciones contempladas en la normativa específica del circuito, **“en tu carrera juega limpio”**

15. INFORMACION:

Al término de cada prueba el comité organizador de la misma, publicará las clasificaciones a través de la web. www.carreraspopularesalmeria.com

Lo no contemplado en esta normativa se registrá por el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

16. INCUMPLIMIENTO DEL ORGANIZADOR:

El incumplimiento de estas premisas reflejadas en la presente normativa, podrá ser motivo de no incorporación al circuito en futuras ediciones.

17. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ANTE EL COVID 19:

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Lugar de salida: espacio amplio (explanada, campo de fútbol prioritario)
- Los primeros 150 m de recorrido tienen que tener 8 m ancho de salida
- Oficina de organización y control de salida: separada con cordón mín 1 m de seguridad, costados cerrados y frontal con metacrilato. Colocación de contenedores sanitarios en salida y toda la zona
- Kiosco con dosificador de Gel Hidroalcohólico automático.
- No hay tickets ni clasificaciones expuestas, todo será vía móvil.
- Por megafonía se irán diciendo los resultados.
- SALIDAS POR CATEGORÍAS: Se señalará las posiciones de cada corredor de forma alterna manteniendo la distancia de seguridad.
- A partir de la 2 prueba se tendrá en cuenta un ranking para las salidas.
- Los corredores durante su estancia en el lugar de salida llevarán una mascarilla, será obligatoria en el momento de la salida y una vez traspasen línea de meta transcurridos 500 m. Durante la prueba no es obligatorio su uso. Para ello se habilitará una señal que lo indique. Esta norma puede sufrir variaciones en función de las normas establecidas por la Federación de Atletismo.